

VILLACIERVOS, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Los Administradores Solidarios convocan Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Velázquez número 3, 2.º piso, el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (comprendidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de los Administradores Solidarios sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la Compañía, la documentación correspondiente a todos los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a saber, cuentas anuales e informe de los auditores, y obtener copia de los mismos mediante la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de abril de 2008.—Los Administradores Solidarios, Ángel García Gómez y Norberto García Martínez.—25.117.

VISIÓN ADVANCE, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad del 19 de marzo de 2008, se convoca a los Señores Socios a la Junta General de la sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ramón Turró, número 100-104, 4.º 5.ª, en primera convocatoria el 23 de mayo de 2008, a las once horas y el día 26 de mayo en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, aprobar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aceptación de las dimisiones presentadas por los siguientes miembros del Consejo de Administración: «Najeti, Sociedad Limitada», «Najeti Capital, Sociedad Capital Riesgo» y «Najeti Consulting, Sociedad Limitada» y aprobación de la gestión realizada.

Tercero.—Aumento de capital mediante aportaciones dinerarias y/o compensación de créditos de socios, en la cifra máxima de cinco mil (5.000) euros y mínima de mil (1.000) euros, mediante la creación de un máximo de 500.000 nuevas participaciones y un mínimo de 180.000 participaciones sociales, respectivamente, de un céntimo de euro (0,01 euros) de valor nominal cada una de ellas y con una prima de asunción por participación de noventa y nueve céntimos de euro (0,99 euros).

Cuarto.—Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales relativo a la Junta General, modificando el sistema de convocatoria.

Quinto.—Modificación del artículo 12 de los estatutos sociales relativos a las mayorías de los acuerdos de la Junta de Socios, suprimiendo determinados supuestos de mayorías reforzadas.

Sexto.—Modificación del artículo 15 de los estatutos sociales, relativo al Consejo de Administración, en cuan-

to a la constitución, asistencia a las reuniones y mayorías.

Séptimo.—Delegación de facultades de interpretación, subsanación, formalización y ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten por la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74.2 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hallan a disposición de los Socios en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes preceptivos y el texto íntegro de las modificaciones propuestas. Asimismo, los Socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social, y a que se les entreguen o se le envíen gratuitamente, los documentos e informes correspondientes a los puntos del Orden del Día.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—Jean Marie Pironneau, Presidente del Consejo de Administración.—26.711.

VITIVINÍCOLA DE SANT CUGAT DEL VALLÈS, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 2008, a las 20 horas, en el Hotel Sant Cugat, sito en la calle César Martinell, 2, de Sant Cugat del Vallés, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuenta de explotación, balance de situación y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta y aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los socios que a partir de esta convocatoria podrán obtener en el domicilio social o mediante envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

También a partir de esta convocatoria el socio o socios que representen al menos el 5% del capital podrán examinar en el domicilio social directamente o en unión de experto contable, los soportes documentales de las cuentas anuales.

Sant Cugat del Vallés, 25 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, Josep Masó Serraboguà.—26.767.

VIÑA OLABARRI, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Viña Olabarrí, S.A., convoca a Junta General de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social, sito en Haro (La Rioja), carretera de Anguciana, s/n, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 19 de junio de 2008, a las once horas, en el mismo lugar, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referidos al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados y depósito de las cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documen-

tos relacionados con el punto primero del Orden del día, así como el informe de Gestión.

Haro, 29 de abril de 2008.—Luis Fernando Olabarrí Umbon.—26.573.

WORLD TRADE CENTER IGUALADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Igualada (Barcelona), Plaça de l'Ajuntament, número 1, el 26 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Concesión de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Igualada (Barcelona), 28 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Jordi Tormo Ederra.—26.621.

YLANG DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Javier Erquiaga Arangurena.—26.656.

ZOODIET, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 30/2008 de este Juzgado, seguido a instancias de Lidia Resani Martínez, contra Zoodiet, S. L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 21 de abril de 2008 por el que se declara a Zoodiet, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.124,62 euros de principal, más 412,46 euros en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín del Registro Mercantil».

Madrid, 21 de abril de 2008.—Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4.—24.947.

ZUBIGON INVERSIONES 2002, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Remedios Parra Moreno.—26.657.

ZUBIREN CAPITAL, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciséis horas del día 10 de junio de 2008 en primera convocatoria, o el día 11 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 14 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—26.589.